



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



APRUEBA SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2015

VISTO la presentación de la Facultad Regional Tucumán través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del seminario "Formulación y evaluación de proyectos", como seminario optativo de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Bioenergética, y

CONSIDERANDO:

Que el seminario propuesto responde a la necesidad de garantizar niveles de actualización permanente en la propuesta de formación correspondiente a las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Bioenergética, Ordenanzas N° 1400 y 1470, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículum del Seminario de Actualización de Posgrado



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"Formulación y evaluación de proyectos", como seminario optativo de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Bioenergética, que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado seminario en la Facultad Regional Tucumán con el cuerpo docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Q

ORDENANZA Nº 1521

UTN
SCTYP
l.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BRÖTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ORDENANZA N° 1521

ANEXO I

**SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

1. FUNDAMENTACIÓN

Un proyecto es una alternativa de inversión cuyo propósito es dar solución a un problema identificado en un área específica o en una población determinada, buscando generar una rentabilidad con su ejecución. En este sentido, resulta evidente la importancia de diseñar adecuadamente y evaluar todo proyecto de inversión pública o privada, a fin de determinar si realmente alcanza una rentabilidad social y/o económica mínima deseable, dados los recursos económicos escasos con los que cuentan el Estado y los empresarios.

El curso que se presenta incluye un conjunto de conceptos teóricos y metodológicos relacionados con el proceso de identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión. Los mismos se complementan con el desarrollo de prácticas cuyo propósito es ilustrar los mencionados conceptos y su aplicación a proyectos, en lo posible relacionados a tecnológicos y del área energética.

2. OBJETIVOS

Se pretende que los alumnos conozcan y ejerciten herramientas para preparar proyectos de inversión evaluando costos, resultados y el correspondiente flujo de caja; utilicen criterios de evaluación financiera y económica; evalúen el riesgo; calculen el equilibrio financiero.

A small, handwritten mark or signature in the left margin of the page.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

3. CONTENIDOS

- La Evaluación de Proyectos. Conceptos Fundamentales. El Ciclo de los Proyectos. Etapas de la evaluación. Evaluación Económica y Financiera.
- El proceso de preparación del proyecto. Costos de Oportunidad. El Estudio Financiero. Costos Relevantes. Proyección de Resultados y el Flujo de Caja.
- Criterios para la Evaluación Económica de los Proyectos. El Valor Presente Neto. Características. La Tasa Interna de Retorno. Ventajas e Inconvenientes. Otros Criterios.
- El Tratamiento del Riesgo en la Evaluación del Proyecto. Distintos Métodos. El Análisis de Sensibilidad. El modelo de simulación de Monte Carlo. El Modelo de Equilibrio de los Activos Financieros. El método del Punto de Equilibrio. El Financiamiento de la Inversión. Modigliani y Miller.

4. DURACIÓN

El curso tendrá una carga horaria de VEINTE (20) horas.

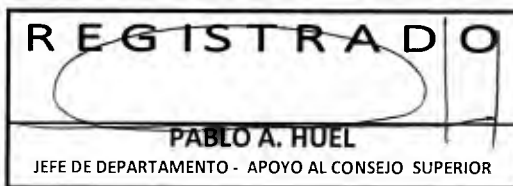
5. METODOLOGÍA

Las clases serán teórico – prácticas, donde se presentará el marco teórico del tema a tratar, se expondrán los conceptos centrales y los materiales de análisis, sobre los que los cursantes deberán resolver problemas prácticos.

6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Para la aprobación del curso se requerirá, además de la asistencia, la ejecución de los trabajos prácticos, la aprobación de un examen final escrito e individual.

A small, handwritten mark or signature in the left margin of the page.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ORDENANZA N° 1521

ANEXO II

**SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
OPTATIVO DE LAS CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA
BIOENERGÉTICA
EN LA FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

Cuerpo Docente

- IAJYA, Víctor

Master of Science in Economics, University of Wisconsin, EEUU

Licenciado en Economía, Universidad Nacional de Tucumán

- TAGASHIRA, Roberto Gerardo

Magister en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología, Universidad de Buenos Aires

Ingeniero Electricista, Universidad Nacional de Tucumán
